Arroyos y Esteros

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS

Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero

Tel. (0510)272 114

Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros, 09 de setiembre de 2019

Señores:
ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Ustedes, a los efectos de informarles sobre el resultado de los procedimientos del **Llamado a Contratación Directa N° 11/2019 para la CONSTRUCCIÓN DE SS. HH. EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1535 GRAL. ELIZARDO AQUINO, ID. N° 356.211 (SEGUNDO LLAMADO),** y a la vez cumplo en informarle que la Empresa **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA** de la ciudad de Itá, fue adjudicada para la mencionada contratación.

Asimismo, que la adjudicada deberá concurrir por las oficinas de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, dentro del plazo de (10) diez días hábiles, contados a partir de la presente notificación, para suscribir el correspondiente contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS U.O.C.

.....

Francisco Javier Bernal
ENCARGADO U.O.C.

RECIBÍ CONFORME:

FECHA: **09/09/2019 – 11.50 horas**

Ramón Alcides Gaona Gómez
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 2087

FIRMA